



Comparecencia de líneas generales

La ministra Redondo ofrece diálogo y consenso en las políticas de Igualdad, con la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género como primer objetivo

- La ministra ha fijado como prioridad defender y renovar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y ha anunciado que el Ministerio trabajará para impulsar el cribado universal
- Se reforzará el funcionamiento de los Centros de crisis 24 horas para víctimas de agresión sexual. La ministra ha anunciado una ronda de visitas por las CCAA para conocer de primera mano el estado de desarrollo del proyecto
- Se impulsará un Acuerdo de país contra los discursos de odio. También una Estrategia de país para proteger a los menores de la pornografía
- “Trabajaremos para conseguir la completa erradicación de las mal llamadas terapias de conversión”, ha anunciado la ministra, que ha añadido que se trabajará conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y agentes sociales en un plan específico para la inserción laboral de personas trans
- El Ministerio pondrá en marcha “lo antes posible” la creación de una autoridad independiente para la igualdad de trato y la no discriminación

Madrid, 25 de enero de 2024.- La ministra de Igualdad, Ana Redondo, ha comparecido este jueves a petición propia en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para informar de las líneas generales de actuación que llevará acabo el Ministerio en esta XV Legislatura.

“El diálogo, la política constructiva y el consenso, en el ámbito internacional y nacional, serán mi bandera”, ha afirmado la ministra Redondo. “Es ahí donde me van a encontrar siempre: construyendo mayorías para consolidar los avances en



derechos”, ha asegurado y se situará “enfrente” ante cualquier atisbo de retroceso en derechos y libertades.

Prioridades en esta legislatura: combatir la violencia de género

La ministra de Igualdad ha señalado que el reto más importante de la democracia en el siglo XXI es acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres, “y con su más salvaje exponente, la violencia machista”. Por eso, ha situado la defensa y la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, como uno de los compromisos prioritarios en esta legislatura. También reforzar los medios y recursos en la lucha contra la violencia de género.

“Es imprescindible renovar este compromiso cívico y democrático”, ha defendido Ana Redondo y ha propuesto la creación de una subcomisión en el Congreso de los Diputados para retomar los trabajos de renovación del Pacto de Estado. En 2023, 56 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas, 1.239 desde el año 2003. “Este, señorías, es un problema de primer orden para una democracia. Un terrorismo machista que tenemos el deber no solo legal, sino moral, de atajar”.

En este sentido, Redondo ha anunciado que el Ministerio de Igualdad trabajará para impulsar el cribado universal. “Debemos situar la Atención Primaria de Salud en el primer espacio de detección precoz de la violencia contra las mujeres, generando recursos específicos para la derivación en casos de cribados positivos, y circuitos de atención y actuación coordinada evitando la victimización secundaria de las supervivientes”.

Además, la ministra se ha comprometido a trabajar para abrir en todas las CCAA las Unidades de Valoración Forense Integral previstas en la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, tal como se acordó en la Conferencia Sectorial del pasado marzo del 2023.

“Y trabajaremos para reforzar la presencia de los y las abogadas de guardia en todos los partidos judiciales. Nuestra intención es fortalecer el sistema de respuesta judicial a las mujeres víctimas, reforzando la asistencia, ayuda y protección”, ha añadido.

También en colaboración con las CCAA, se fortalecerán los medios para garantizar una aplicación efectiva de la Ley Orgánica de garantía integral de la



libertad sexual, reforzando el funcionamiento de los Centros de crisis 24 horas para víctimas de agresión sexual, cuya labor va a conocer de primera mano la ministra en una ronda por el territorio que iniciará en las próximas semanas.

Acuerdos de país

La ministra de Igualdad ha propuesto en comisión parlamentaria dos grandes acuerdos de país. El primero, un Acuerdo de país contra los discursos de odio hacia las personas y colectivos vulnerables. Los delitos de odio crecieron un 3,7% en 2022, tal y como indica el Ministerio de Interior. Los delitos de odio por racismo y xenofobia son los más numerosos (43,5%) seguidos de los LGTBfóbicos (24,5%). “Esto requiere una acción decidida del conjunto de la sociedad, de los grupos políticos con representación parlamentaria y, lógicamente, del Gobierno”, ha expresado Ana Redondo.

Redondo ha anunciado que su departamento propondrá la constitución de una subcomisión para elaborar y concretar las medidas de este Acuerdo en la Cámara, donde los grupos parlamentarios aporten sus propuestas, así como la sociedad civil y entidades implicadas puedan participar de su elaboración.

Asimismo, la ministra ha señalado otro “gran reto que tenemos por delante” de manera transversal e interministerial: proteger a los menores de la pornografía. Y ha recordado que el presidente del Gobierno ya ha anunciado una Estrategia de país para proteger a los niños y adolescentes en la red con tres ejes: la aprobación de una ley integral para la protección de los menores en internet; la aprobación de una estrategia multidisciplinar desde el ámbito de la educación, de las competencias digitales, y desde la igualdad; y tercero, la creación de herramientas que impidan el acceso a esos contenidos pornográficos a los menores de edad.

Ana Redondo ha anunciado que su departamento trabajará “estrechamente” con el Ministerio de Educación para implementar contenidos de carácter afectivo-sexual adaptados a cada edad.

La ministra de Igualdad se ha comprometido en sede parlamentaria a seguir avanzando en la elaboración de leyes que nos permitan ampliar y ensanchar la democracia. Y la primera de esas medidas es la Ley de representación paritaria y presencia equilibrada, “una ley justa, eficiente y ambiciosa”.



Implementación leyes aprobadas en la anterior legislatura

La ministra Redondo ha tendido la mano a los diputados de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para que la lucha por los derechos y libertades de las personas LGTBI “sea una lucha conjunta”.

Redondo se ha comprometido a trabajar para que la Ley para la Igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI se implemente lo más rápido posible. “Trabajaremos para conseguir la completa erradicación de las mal llamadas terapias de conversión que ni son terapias ni tienen por qué intentar convertir a ninguna persona en lo que no es”.

Tras señalar las dificultades de las personas trans para encontrar trabajo, la ministra ha anunciado un Plan específico para la inserción laboral de personas trans, que se trabajará de forma conjunta y coordinada con el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales.

La ministra Ana Redondo se ha referido también a otra ley aprobada en la pasada legislatura, la Ley Integral para la Igualdad de Trato y No Discriminación y ha anunciado la puesta en marcha “lo antes posible” de una Autoridad independiente. Será la encargada de proteger y promover la igualdad de trato y no discriminación, tanto en el sector público como en el privado.

Otra de las leyes que se aprobaron la anterior legislatura fue la reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Ana Redondo ha anunciado el desarrollo de políticas activas de educación y prevención de embarazos no deseados a través de campañas informativas sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar especialmente destinadas a la juventud, teniendo especialmente en cuenta a las mujeres con discapacidad.

“La mejor política de natalidad es la de contar con empleos dignos y de calidad para las mujeres. La mejor política de natalidad es la igualdad de oportunidades y de condiciones en el acceso y la promoción en el empleo con salarios dignos”, ha remarcado la ministra. En este sentido ha puesto foco en el empleo, los usos del tiempo y los cuidados como asuntos en los que se trabajará durante esta legislatura. “Coordinadamente con el Ministerio de Trabajo, crearemos una Mesa de Diálogo Social para los Usos del Tiempo y Racionalización Horaria”, ha anunciado la ministra.